

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales

# El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN:

Año...	Pagos
Semestre...	5,00
Extranjero, año...	10,00
Número suelto...	00,05
Idem atrasada...	00,10

Pago anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 16 de Febrero de 1914.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

NUESTROS COLABORADORES

## Culto al porvenir.

No puede negarse que Marinetti, el futurista, es á ratos un escritor bastante advertido. A condición, por supuesto, de no hacer demasiado caso de las cosas que escribe.

Su receta es cómoda y se reduce, «pour épater le bourgeois» á dar qué hablar y que reír, á propugnar lo contrario de lo que pasa por sensato. Es, en el fondo, un perfecto filisteísmo y lo menos revolucionario que cabe. Sus innovaciones, todas artísticas, son perfectamente inocentes. Ni él mismo las toma en serio. La cuestión es pasar el rato, como decimos por acá, sin adquirir compromisos serios y hacer que su nombre suene. Cosa muy fácil, sobre todo, como parece á la vista, cuando no se tiene el sentimiento del ridículo.

Peró Marinetti, este «enfant terrible» del arte, ha logrado hacerse simpático á muchos con sus travesuras. A muchos que no tomaron en serio, claro está, las tales travesuras. Lo peor es que abusa del tópico y les da demasiadas vueltas á las cosas.

No conviene, sin embargo, rechazar de plano todas sus... llamémoslas teorías, y como en el fondo Marinetti es como, os decía, un buen burgués, «un bourgeois malgré lui», mientras llega el día en que se nos vuelva preteritista, no estará de más tomar nota de alguna de sus «boutades».

Claro está que eso de futurismo no es más que una palabra, una de tantas palabras terminadas en ismo que nos dispensa de pensar por nosotros mismos, pues una una vez fraguada ella misma va pariendo consecuencias: consecuencias puramente verbales, por de contado. Lo mismo da decir futurismo que preterismo, que presentismo ó que eternismo. En rigor, maldito si tenemos un concepto claro del pasado, del presente, del porvenir, del tiempo y de la eternidad. Toda esta es metafísica vulgar, la peor de las metafísicas.

Querer discurrir sin lugares comunes equivale á querer respirar sin aire. Lo que hace falta es repensar los lugares comunes, apropiárselos, renovarlos y conseguir que una idea tan vieja como la conciencia humana parezca recién nacida. Al lugar común repensado, renovado, renacido ó renaciente, es á lo que se le suele llamar paradoja. Y así como se ha dicho que la paradoja de hoy será el lugar común de mañana, cabe retrucar diciendo que el lugar común de hoy será mañana paradoja. Y es un lugar común paradójico el de que el progreso es progreso de tradición—para que un carro ó una nave marchen es menester que haya carro ó nave, me

parece—y la tradición es tradición de progreso, y lo es también que el porvenir es porvenir de un pasado y el pasado es pasado de algo que fué porvenir.

Es uno de mis aforismos favoritos, y del que acaso abuso, el de que las esperanzas se construyen con recuerdos y que aquel que no tiene pasado, que no tiene historia, no puede prever su porvenir. El camino por recorrer no es sino proyección del camino recorrido. Toda nuestra vida se basa en la previsión, y la previsión supone el conocimiento del pasado. El que un astrónomo que determine el punto y el momento en que se cumpla en el cielo un cierto fenómeno astronómico—un eclipse, verbigracia—es tan preteritismo como futurismo. Un porvenir sin pasado es un porvenir vacío. Y basta de vulgaridades.

Claro está que el amenisísimo Marinetti, cantor del automóvil y el aeroplano, sabe bien que no habría automóviles si no hubiese habido carretas, y aún más, y es que si desaparecieran todos los vehículos anteriores al automóvil acabaría por desaparecer éste. Marinetti sabe que la conservación de las reliquias del pasado es condición precisa é ineludible para que nazcan las flores y los frutos del porvenir. Alguien dijo que hay que arrasar las tumbas para dejar sitio á las cunas pero es más económico convertir las tumbas en cunas. Se ha dicho que cuando ya el viejo arado romano, sustituido por el de vertedera, no sirve se le convierte en ídolo, y yo creo que algún día se arará la tierra con ídolos.

Peró con todo ello no está del todo mal esa campaña que lleva ahora Marinetti para que no se convierta á Italia, su Patria, no más que en un museo para los «badans» extranjeros que como turistas la recorren. Es cosa que molesta á no pocos italianos, y con razón, el que se crea que Italia no es más que un cementerio y que no hay en ella cosas y hombres vivos que valen tanto como los de cualquier otra parte.

MIGUEL DE UNAMUNO.

UNA GLORIA SORIANA.

## Don Agustín de Salazar y Torres.

y VI

Como decíamos en nuestro segundo artículo, lograron tan gran fama y generales aplausos las comedias de D. Agustín de Salazar, que no fueron olvidadas en las principales fiestas de sus reales magestades, aplaudiéndoles muy entusiastamente el mismo Felipe IV.

Las comedias más conocidas de Salazar son: *El amor más desgraciado*, *Céfalo y Prócris*, *También se ama en el abismo*, *Elegir al enemigo*, *El encanto es la hermosura* y *El hechizo sin hechizo*. «Esta última—dice don Adolfo de Castro—se ha impreso alguna vez como de Calderón. En ella se leen estos sabidos versos que mi paisano Cadahalso atribuye á Quevedo:

Es esto de las estrellas  
El más seguro mentir,  
Pues ninguno puede ir  
A preguntárselo á ellas».

Peró lo que más fama ha dado á Salazar como poeta dramático ha sido su hermosa comedia «El encanto es la hermosura» la cual no pudo terminar prevenido de la muerte. Peró Felipe IV encargó á su fiel amigo Sr. Tassis que le diera fin, lo cual cumplió exactamente como comprueban los versos que se leen al final de la misma comedia.

Y don Juan de Vera os pide  
Perdón del atrevimiento,  
De acabar una comedia  
De tan superior ingenio,  
Pues lo hizo motivado  
De un soberano decreto  
Y por confirmar que es solo  
El mejor amigo el muerto,

Este amigo fiel de Salazar, publicó en Madrid con el título de *Citara de Apolo*, muchas de sus poesías y algunas de sus comedias, dejando de publicar varias obras que recogió entre los papeles de Salazar, (cuales son las *Metamorfosis mejicanas*, la *Jornada de la señora Emperatriz á Alemania*, *El espejo de la hermosura* y otras). Y dejó Vera y Tassis de publicarlos por no sacar colores en rostros y defectos en ingenios; pues tal ha sido el desahogo de algunos—dice Tassis—que han llegado á imprimir por suyas las obras de Salazar.

Como decíamos publicó Vera y Tassis las obras de Salazar, comenzando, por una *Primera parte*, impresa en Madrid en 1681 y dedicada á la reina madre doña María de Austria siguiendo 13 años después la interrumpida publicación.

Para demostrar cuan grande era el ingenio de Salazar y cuan hermosas sus obras publicaremos el Juicio Crítico de D. Pedro Calderón de la Barca acerca de la *Citara de Apolo*.

«De orden del señor Doctor don Juan de Vieira y Otejo, vicario de esta villa de Madrid y su partido etc. he visto las *Obras postumas* de D. Agustín de Salazar, y aunque para su aprobación traían consigo los merecidos aplausos que lograron en vida, no por eso omití examinarlos á segunda luz, por la distancia que hay entre lo que se oye *in voce* á lo que *in inscriptis* se censura; y habiendo hallado en ellas, no solo cuanto imaginaba prometido, pero mucho más de lo que esperaba imaginado, así en lo grave de sus heroicos metros, lo dulce de los líricos, lo apacible de los jocosos, lo ingenioso de sus invectivas, sin átomo que repugne á la pureza de la fé y buenas costumbres, hallé que no debe negarse á su fiel amigo la licencia que pide para imprimirlas, trasladadas desus originales, antes sí darle gracias de sacar á luz este pulido tesoro de la lengua castellana. Este es mi parecer: En Madrid, á 20 de enero de 1681».

Esta es la opinión de Calderón de la Barca. Bien puede la soriana tierra vanagloriarse, de ser cuna de tan ilustre varón, cuyas obras merecieron tan lisonjera loa del coloso de la dramaturgia española. Para terminar nuestro humilde trabajo diremos que la lista completa de las obras de Salazar se halla en el *Catálogo del teatro antiguo español*, de Becerra.

Y hemos terminado. Pedimos mil perdones á los lectores por el cansancio que seguramente les habrá producido la lectura de tan mal aderezado y árido discurso, en la seguridad de que tales perdones nos han de ser concedidos, pues que con tan pobre trabajo no nos hemos propuesto otro fin que hacer pública la honra que á Soria pertenece por haber sido cuna de D. Miguel de Salazar y Torres, gloria y prez de las letras patrias.

Finalmente brindamos este trabajo al perincito é incansable señor Hilario Ayuso, para que él con

su portentoso cerebro, lleve adelante este trabajo que hemos esbozado, y quizá algún día pueda Soria celebrar un homenaje en honor de su ilustre hijo D. Agustín de Salazar y Torres.

VIRGILIO SORIA.

## RÁPIDA

RATOS DE OCIO

Es un amigo; un amigo verdad, cosa difícil de adquirir en estos tiempos en que la amistad, como el amor se compra con dinero; yo compadecido á esta sociedad metalizada; el amigo, distrae como yo sus ratos de ocio haciendo lamentarse su guitarra con hermosas notas llenas de un sentimentalismo propio; el me admira, yo admiro su delicadeza musical, la guitarra irrumpe pulsada por el amigo—la melancolía que se respira en torno de mi humilde mesa de trabajo, á veces las vibraciones, arrancadas por el rozar de sus dedos manifiestan el estado del alma, sus notas parecen ser el lienzo donde se proyectan los sentimientos, de dolor, de pena ó de alegría; siempre fué para nosotros la guitarra simpática, siempre una sonrisa de gratitud tuvieron nuestros labios para ese instrumento, tan vulga, como poco conocido, y sus sonidos siempre los saludamos con una franqueza noble que se manifiesta al exteriorizarse por medio del sonreír tan mudo como expresivo para los corazones que se han acostumbrado á la mutualidad en el pensar, que sienten lo idóneo de su sentir, y que se comunican secretos incomprensibles para el vulgo no enseñado á participar de esa belleza de la vida, puesto que el medio ambiente social que se respira está enrarecido con la fatuidad, el engaño, la envidia, la hipocresía y la falsedad, en la presentación, cualidades que contribuyen á la incultura de los cultivadores de ese ambiente. ¡Pobre sociedad y pobres de nosotros, sus discípulos!

Yo quisiera ser como ella para no sufrir. ¡Peró... me es tan difícil... tan difícil! que lo considero imposible.

Sonríe ante dos cosas simpáticas para mí hoy: la guitarra y el amigo, que son las dos causas que vienen á perturbar el acostumbrado silencio de mi vida. ¡Qué hermoso es vivir así! ¡Qué gratos momentos transcurren cada uno preguntando nuestro estado psicológico! El, manifestándose aliviar de las cuerdas de su guitarra, y yo poniendo de relieve el estado de mi alma en el papel al rasgueo monótono de la pluma.

¡Cuán feliz es la vida cuando se encuentran dos corazones que mutualizan, dos almas que sienten, dos seres que se comprenden!

Y sin embargo ¡qué triste se presenta cuando atendiendo al egoísmo social se juntan dos corazones incomprensibles, dos seres metalizados!

ARTURO DE SALOCÍN

Almazán, 1914.

ENVÍO: A mi querido amigo C. Blanco Núñez.

LOS INDUSTRIALES están convencidos de los inmejorables impresos que presentamos y de nuestros precios.—Servicio rápido. M. REGLERO Y HNOS.

## Proyecto de reforma

de las

## Fiestas de San Juan.

Las reformas de las fiestas de San Juan es de absoluta necesidad, pues á pocos años que continúen como hasta aquí las veremos desaparecer totalmente. Nosotros proponemos esa reforma á base de reducción de cuadrillas.

La división de la ciudad en 16 cuadrillas como en la actualidad existe creemos nosotros que es uno de los motivos del decaimiento de las fiestas. El escaso número de vecinos de algunas de ellas es causa de que los toros que se adquieren para las mismas no sean tales toros y si chotos impropios de ser lidiados, resultando el día del viernes aburrido y monótono en extremo, y como la base de estas fiestas como de casi todas, son los toros, desapareciendo las cuadrillas pequeñas se conseguirá comprar reses más grandes, principal aliciente de la fiesta.

Se dividirá la población en diez ó doce cuadrillas entre sí, á ser posible, que se compongan de 100 á

120 vecinos cada una (nunca más por el trabajo que supone para el Jurado, cuatro etc.) prescindiendo hasta de sus antiguas denominaciones, para evitar rivalidades de vecindario si alguna quedaba distribuida entre dos ó más. Teniendo este número de vecinos cada una se puede adquirir un toro que tenga nombre de tal; hay dinero para dulzainas regulares, y las fiestas en conjunto adquirirán la fama que van perdiendo por la miseria con que algunas cuadrillas contribuyen á su celebración.

**La Saca.**—Este número, uno de los mejores, no sufre alteración, porque los toros han de adquirirse en Valonsadero.

**La Prueba.**—Esta no se hará como hasta aquí. En lugar de correrse los toros de las cuadrillas, se correrán diez ó doce vaquillas, con mogigangas, globos con pollos, fuente de vino, etc., y como estas reses han de venir en la misma saca de la mañana, ésta será más divertida.

**Viernes.**—Este día se reforma totalmente; la mitad de los toros adquiridos se lidiarán, banderillearán y serán muertos á esto que por la mañana, y la otra mitad por la tarde. Inmediatamente se bajarán á sus respectivos barrios, donde se procederá á la repartición de la tajada en crudo, reservando la parte que se destina para la caldera.

Alguien dirá que será difícil la conservación de la carne y despojos, y nosotros creemos que esto no será obstáculo para que la reforma se lleve á efecto. El menudo que es lo que más peligro tiene de podrirse, se puede vender como se hace en la actualidad en el momento de desollar la res, y los otros despojos y la carne, es susceptible de aguantar un día y más, pues en verano se han dado corridas de toros y tardado hasta tres días en vender la carne conservándose sin novedad, y sobre todo que queriendo, y poniendo algo de voluntad se salvan los mayores inconvenientes. El orden de la lidia lo determinará el Ayuntamiento.

**Sábado.**—Por efecto de la reforma del Viernes el festejo que se celebraba la mañana de este día hay que sustituirlo por otro nuevo.

El Sr. Granados en una reforma que publicó hace tiempo, semejante á esta que proponemos nosotros, decía que esta mañana se hiciera una gira de madrugada á San Polo con las dulzainas de todas las cuadrillas; una especie de mañana de San Juan, (hoy fiesta bastante decadente por cierto).

Estamos de acuerdo, y añadimos que en esa mañana se celebre allí en San Polo concurso de dulzainas con dos ó tres premios para las mejores; se colocarán cucañas y alguna distracción que incite al vecindario á madrugar.

Por la tarde la subasta de agés, como siempre, y por la noche verbena en la Dehesa.

**Domingo.**—La prueba de Calderas y el reparto en la Dehesa, probándose además la de los pobres yendo á repartirla á la Plaza de Toros.

**Lunes.**—Los bailes en San Polo y por la noche verbena en la Dehesa.

El nombramiento de Jurados, se hará como ahora; por el Ayuntamiento, sin excluir á ningún vecino de los descubiertos de pago de tajada que existan al mes de celebradas las fiestas remitirán los jurados una relación al Ayuntamiento, el que procurará que se hagan efectivos en la forma que crea conveniente.

Para evitar en lo posible la aglomeración que se produce en la Plaza de toros el viernes sería conveniente que por el Ayuntamiento se vendieran entradas á un precio módico, yendo estos ingresos á pa-

rar por iguales partes á todos y cada una de las cuadrillas, á menos escotar para tajada. El dinero de tajones se repartirá entre las cuadrillas que resulten.

Con estas modificaciones creemos que desaparece en lo posible, la parte bárbara que aún les queda á las Fiestas de San Juan, conservando, sin embargo, lo popular y típico que en la actualidad tienen, modificaciones que será fácil introducir, si el Ayuntamiento, ayudado de los vecinos que simpatizan con esta reforma, se proponen á ello.

Soria y Febrero de 1914.

JUAN APARICIO LAPUERTA.  
MANUEL RUIZ. JULIÁN MARTÍNEZ.

Nos parece muy bien la proposición anterior para que el Ayuntamiento acuerde la reforma de las fiestas de San Juan. De ese proyecto de reforma nos ocuparemos más despacio.

## CORREO MADRILEÑO

De jueves á lunes.

Madrid, 15 Febrero 1913.

### Los reyes en Madrid.

A las diez y cuarto de esta mañana llegaron á la Corte, procedentes de Sevilla, los reyes y las infantas.

También llegó D. Eduardo Dato.

En la estación esperaba la llegada todos los ministros, y una banda milltar hizo los honores correspondientes.

Los reyes fueron ovacionados durante el trayecto de la estación al Real Palacio.

### Convocando á Cortes.

En la «Gaceta» de hoy se publica el siguiente Real decreto:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disuelta la parte electiva del Senado.

Artículo 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 2 de Abril próximo.

Artículo 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 8 de Marzo, y las de senadores el día 22 del mismo mes.

Artículo 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto, especialmente en lo que afecta á la provincia de Canarias.

Dado en el Alcázar de Sevilla á 13 de Febrero de 1914.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.»

### A Sevilla en aeroplano.

Enterados los aviadores de la escuadrilla de aeroplanos de Africa, con residencia en Tetuán capitanes D. Emilio Herrera y D. José Ortiz, de que el gral. Marina quería enviar á los Reyes un Mensaje de salutación, se ofrecieron á traerle, llevando á efecto el interesante «raid». Durante el trayecto se elevaron hasta dos mil metros de altura, obteniendo numerosas fotografías.

El mensaje del general Marina al Rey, dice así:

«Señor: En nombre del ejército de Africa, tengo el alto honor de ofrecer á V. M. nuestro respetuoso saludo, manifestando á la vez que no ocurre novedad en este territorio.

Tetuán, 14 de Febrero de 1914.—José Marín.»

La contestación del Rey al general Marina, es como sigue:

«Mi querido general: Al manifestarme mi satisfacción por el feliz éxito de este primer viaje de nuestros aviadores militares desde Marruecos á España, respondo al saludo de ese valiente ejército, al que deseo todo género de prosperidades.

Le envía un abrazo su afectísimo amigo Alfonso.»

El rey firmará enseguida un decreto nombrando gentiles hombres á los citados aviadores.

### En honor de Alba.

El viernes se celebrará en el teatro Calderón de Valladolid el banquete organizado por personas ajenas á la política.

Asistirán numerosísimos señores.

### De la guerra.

Anteanoche y ayer mañana los rebeldes atacaron á las fuerzas que guarnecen Seguedla en Larache, resultando un artillero herido.

El enemigo fué castigado por nuestras baterías.

Los moros cortaron la línea telegráfica

que existe desde Cuesta Colorada á Tanger, siendo después recompuesta.

Continúa cerrada la barra á causa del temporal que existe.

### EXTRANJERO

—Dicen que en Nueva York es intensísimo el frío reinante; la temperatura ha descendido á 18 grados bajo cero y han sucedido numerosos casos mortales de congelación. La ciudad de San Luis está cubierta por una espesa capa de nieve.

### Rumanos y búlgaros.

Un periódico de Sofía dice que en la parte de la frontera, por la región de Sobruja, ha habido un incidente. Cuatro soldados rumanos han sido muertos por búlgaros.

En los círculos oficiales no hay confirmación de esta noticia.

### De Méjico.

En Veracruz ha desembarcado un destacamento de marinos ingleses con ametralladoras y buena cantidad de municiones.

Los rebeldes proyectan un ataque á Torreón, Tampico y Monterrey.

Acerca de estos rumores ha dicho el ministro de la Guerra que si ese proyecto se realizara sería una imprudencia grande puesto que las plazas citadas están bien guarnecidas.

Telegramas del Ecuador dan cuenta de que el general Navarro se ha encontrado en Muisne con los rebeldes mandados por el coronel Concha.

Las tropas del Gobierno han sido derrotadas. Tres regimientos han desertado.

El último despacho dice que las víctimas entre muertos y heridos, ascienden á 2.000.

El coronel Andrade avanza sobre Quito.

### Círculo de la Amistad.

«Los exploradores de España; detalles sobre su origen; organización é influencia de sus funciones en la nación.»

Con asistencia de un público y numeroso se verificó el sábado último la anunciada conferencia sobre los Exploradores de España, á cargo del cntlo é inteligente comandante de esta zona D. Eduardo García Fuente.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Círculo don Mariano Vicén, el cual dijo que sus pendientes las conferencias por circunstancias imprevistas volvían á reanudarse por entender que eran altamente ilustrativas. El tema que se desarrollará esta noche—siguió diciendo el Sr. Vicén—es un tema de actualidad y patriótico y podemos felicitarlos de que el Sr. García Fuente haya aceptado la invitación que se le ha hecho, pues bien sabéis que además de ser persona culta es defensor y amante del pueblo soriano y puesto que todos conocéis su infinita modestia no quiero hacer elogios de tan distinguido conferenciante. (Aplausos).

Acto continuo el Sr. García Fuente empezó diciendo que aunque sin condiciones oratorias había aceptado la invitación que se le había hecho por entender que el tema que iba á desarrollar era un tema patriótico y de interés general. Dice que por el inmenso cariño que tiene á Soria se ha ocupado de fundar una Sociedad de exploradores, pues entiende que ha de reportar grandes beneficios.

Seguidamente explica el origen de estas instituciones, cuya idea concibió cierto general inglés en la guerra de los boers, idea que fué secundada en otras naciones. En España se debe su fundación á los improbos trabajos de D. Teodoro Iradier, el cual después de los muchos trabajos hechos para llevarla adelante, escribió una multitud de artículos en la «Correspondencia de España», titulados «Nuestra raza».

Viendo yo lo grande y patriótica que era esta idea, pensé llevarla á la práctica en Soria y gracias al entusiasmo y apoyo de algunos amantes de la idea se ha podido constituir en Soria una Sociedad de Exploradores de España.

Después de hacer algunas conside-

raciones acerca de su organización, funcionamiento y situación en que se colocan respecto á ideas religiosas y políticas dice que la idea fundamental de los fundadores de estas sociedades es hacer hombres cultos y fuertes que puedan prestar servicios á su patria.

Habla de Soria y dice que por el imperio de las pequeñas pasiones no se hace agradable y cree que ésta es la causa de que no vivan constantemente en Soria aquellas personas pudientes que solo vienen en el mes de Agosto á por lo único bueno que tiene Soria: el tiempo.

Después de hacer algunas consideraciones acerca de los partidos obreros y de dar lectura á un artículo de un escritor rebelde referente á la vida y costumbres de España, termina diciendo que lo que se proponen los padres de los niños es educar al pueblo dándole cultura é ilustración.

Una salva de aplausos premió la labor del conferenciante, el cual fué unánimemente felicitado por su elocuente y hermosa oración.

V. S.

### El sorteo de quintos

- 1 Mariano Pérez.
- 2 Victoriano Modrego Royo.
- 3 Felipe Villanueva Martialay.
- 4 Victor Isaac Arciniega.
- 5 León Gonzalo Gómez.
- 6 Joaquín Valero Navajas.
- 7 Pedro Beltrán García.
- 8 Moisés Gonzalo Uriiaga.
- 9 Anastasio Demetrio.
- 10 Esteban de Esteban Alicante.
- 11 Amador Benito Giménez.
- 12 Julio Molina Díez.
- 13 Eusebio Millán Blasco.
- 14 Honorato Caballero.
- 15 José Miguel García.
- 16 Vicente de San Ratael.
- 17 Isidro Caballero.
- 18 Gregorio Arribas Hernández.
- 19 Alejandro Alonso Alonso.
- 20 Faustino Díez Plaza.
- 21 Félix del Río Benito.
- 22 Santiago Monge las Heras.
- 23 Satorio González Martínez.
- 24 Victor Pedro Hernández.
- 25 Julián del Val Baranco.
- 26 Ignacio Juan Carrascosa.
- 27 Gerardo Ramos Postigo.
- 28 Victoriano Muñoz Andrés.
- 29 Antonio Marín Nieto.
- 30 Mariano Giménez Redondo.
- 31 Pedro Damián Martín.
- 32 Marcelino Marín Moreno.
- 33 José Prieto Embi.
- 34 Miguel de Miguel Hernández.
- 35 Antonio García Chamorro.
- 36 Anastasio Casado Velasco.
- 37 Julio Izquierdo Delgado.
- 38 Félix Losada Sánchez.
- 39 Antonio Millán Calonge.
- 40 Justiniano Botija Mariscal.
- 41 Ildelfonso Manrique Díez.
- 42 Domingo Manrique la Hoz.
- 43 Julián Ruiz Sebastián.
- 44 Tomas Ugarte Fullerat.
- 45 Román Ruiz Mugarza.
- 46 Mariano Martínez.
- 47 Moisés de Pablo Alvarez.
- 48 Basilio Hernández.
- 49 Eusebio Lorenzo Las Heras.
- 50 Benedicto Cuevas Escalada.
- 51 Gerónimo Alvaro Marín.
- 52 Francisco Soria.
- 53 Nemesio Angel Sanz.
- 54 Procopio Llorente Sanz.
- 55 Celestino Pascual Cubilla.
- 56 Pedro Molina Martínez.
- 57 Santiago Pastora Carretero.
- 58 Vicente Díez Asensio.
- 59 Severino Martínez Ortega.
- 60 Miguel de los Santos Pacheco.
- 61 Bernabé Melendo Carramiña.
- 62 Constantino Alfonso García.
- 63 Agustín Torres Rubio.
- 64 Eulogio Bartolomé Rubio.
- 65 Tomás de la Iglesia.
- 66 Pedro Millán Benito.
- 67 Vidal Narciso García.
- 68 Basilio Martínez Gómez.
- 69 Satorio las Heras López.
- 70 Segundo Gonzalo Blanco.
- 71 Eduardo de Marco García.
- 72 Silvanio Ballesteros Casado.
- 73 Vicente Zapatero Moreno.
- 74 Mariano Chico Molina.

Este periódico no pertenece al pequeño «trust» de periódicos locales.

### Acerca de los «Premios Robles».

Los concejales Sres. Aparicio Lapuerta, Lafuente y D. José Giménez, han presentado al Concejo la siguiente proposición, que nos parece muy pertinente, acerca de los premios Robles:

«Excmo. señor: Suprimidos por Real decreto de 5 de mayo de 1913, los exámenes anuales en las escuelas públicas, corresponden al Excmo. Ayuntamiento fijar de una manera concreta la forma en que han de adjudicarse los premios de D. Bernardo Robles de modo que sin oponerse á la legislación actual cumpla la voluntad del testador, evitando el traspaso de los bienes, indicada en la cláusula 10.ª del testamento.

A este fin, la Comisión de Instrucción pública tiene el honor de proponer á V. E. la siguiente proposición.

En la primera quincena del mes de Junio el Excmo. Ayuntamiento tendrá exámenes públicos entre los alumnos de las Escuelas públicas nacidos en la provincia de Soria y entre los que sean hijos de padres nacidos en la misma provincia, conforme á la cláusula 6.ª del testamento de referencia, en el local que al efecto designe el Excelentísimo Ayuntamiento con la antelación debida.

El Excmo. Ayuntamiento hará con tres meses de antelación á la fecha de los exámenes, una convocatoria en los alumnos que reuniendo las condiciones ante dichas soliciten tomar parte en ellos; y publicará los programas á que se han de ajustar los ejercicios de los examinados.

Los programas serán redactados por la comisión de Instrucción pública, oyendo las indicaciones de los Maestros que se hallan al frente de las Escuelas, para que se ajusten en un todo á la enseñanza que en ellos se den y sean revisados todos los años por la misma Comisión en la forma que se indica á fin de que sigan la evolución natural en la enseñanza.

Teniendo en cuenta la distinta edad en los examinados y la diferencia consiguiente de instrucción, esta Comisión propone que se haga una división tanto en los niños como en las niñas, en tres grupos distintos según la edad.

Primero. Menores de 8 años.

Segundo. De 8 á 10 años, y

Tercero. De 10 á 12 años.

Los examinados (niños y niñas) del primer grupo practicarán un ejercicio en lectura, escritura y aritmética, resolviendo algún problema que versará sobre las cuatro operaciones en números enteros y otro oral con arreglo al programa del grupo.

Los del segundo grupo, uno de lectura en manuscrito y prosa, escritura al dictado, análisis gramatical, problemas sobre quebrados decimales y otro oral con arreglo al programa del grupo.

Los del tercer grupo, análisis gramatical y lógico completa escrito con redacción propia, acerca de un tema del programa, el oral con arreglo á dicho programa y resolución de problemas sobre cualquier punto en la aritmética, principalmente la mercantil.

Los ejercicios escritos quedarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento por término de cinco días siguientes á los exámenes á disposición de las personas que deseen verlos.

No señalando el testador en la cláusula 5.ª de su testamento otra limitación en el reparto de premios que el que sean cuatro para niños y cuatro para niñas, entiendo esta Comisión que los ocho premios, más los dos creados por el Excmo. Ayuntamiento deben adjudicarse señalando cinco para niños y cinco para niñas sin atender á la escuela en que procedan con tal que esta sea pública.

Aun cuando el testador no ha hecho más limitaciones en la adjudicación que las señaladas por esta Comisión en la base primera, entendemos que su voluntad fué favorecer á los niños pobres y en este sentido debe recomendarse al Tribunal examinador que en igualdad de condiciones, dé su preferencia á los niños pobres.

El Excmo. Ayuntamiento no obstante, acordará como siempre lo más acertado.

Casas Consistoriales de Soria á siete de Febrero de 1914.»

### Telefonía sin hilos.

En la actualidad se están efectuando trabajos muy interesantes en el campo de la telefonía sin hilos, y los experimentos hechos han dado ya resultados que permiten confiar en que muy pronto se verá puesto en práctica este sistema.

Muchos son los investigadores que han dedicado su atención á este asunto, y entre ellos

puede citarse al célebre Marconi, quien, por medio de un transmisor especial de su invención, ha podido conversar telefónicamente, sin necesidad de alambres de comunicación, entre Cheshmford y Bournemouth, á distancia de 160 kilómetros.

Las primeras instalaciones, con carácter práctico, de este sistema de comunicación, se establecerán á bordo de buques, y Marconi confía en que estarán ya funcionando dentro de un mes ó dos.

Es posible que el nuevo trasatlántico «Aquitania», de la Compañía Cunard, que hará su primer viaje en el mes de Junio próximo y que llevará una instalación radiotelegráfica, por lo cual podrá estar en constante comunicación con la Gran Bretaña y con América, vaya también provisto de otra instalación de telefonía sin hilos para poder comunicar por este medio con otros buques.

Con los aparatos actuales se podrá ya obtener un alcance de 200 ó 300 millas (320 á 480 kilómetros), durante la noche, para este medio de comunicación telefónica; pero, á pesar de este importantísimo progreso, Marconi opina que, con los instrumentos de que ahora se puede disponer, el uso de la telefonía sin hilos se limitará á comunicaciones entre barcos y la costa, circunstancias en las que las ventajas de la palabra sobre cualquier otro medio de comunicación son positivas y universalmente reconocidas.

Para el servicio comercial ordinario la telegrafía sin hilos seguirá dando, por ahora, mejores resultados por la rapidez en la transmisión de los despachos. Recientemente se han hecho acerca de esta cuestión ensayos muy interesantes. En pruebas practicadas entre Chelmsford y Clifden se ha llegado á la trasmisión de 120 palabras por minuto por medio de la radiotelegrafía. La telefonía sin hilos no podrá, en las condiciones en que actualmente se halla, alcanzar, ni con mucho, semejante rapidez.

Por la Asociación de Caridad.

### La función benéfica de esta tarde.

Es muy grande la animación que existe en el público para asistir á la función que se verificará esta tarde en el teatro Principal de 6 á 9, por el Cuadro Artístico del Casino de Numancia y á beneficio de la Asociación de Caridad.

La idea de esta velada, así como la organizada por el Cuadro Artístico del Círculo Mercantil, que se dará el jueves próximo por la tarde, partió del gobernador civil Sr. Peris, y en su organización han trabajado mucho los señores Carrillo de Albornoz, Herrero y Soria y la Junta Directiva de la Asociación, en especial su presidente D. Vicente Tejero.

A la hora en que escribimos estas líneas (dos de la tarde) están tomados todos los palcos y todas las butacas. Esto demuestra la animación que existe.

En el número próximo haremos reseña del espectáculo que prueba una vez más la generosidad y el interés de este noble pueblo por aliviar á los desvalidos.

**Información Religiosa**

Todos los días se celebra misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, á las diez menos cuarto, acabada la Hora de Tercia y Vísperas á las tres de la tarde.  
El jueves, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera tendrá lugar el piadoso ejercicio de la Hora Santa, con exposición del «Santísimo Sacramento», rezándose la Estación, el Santo Rosario y la Letanía lauretana, terminando los cultos después de los Motetes cantados con Harmonium y Meditación, cantando «Amante Jesús mío», divina bendición y reserva.  
En la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, todas las tardes, á las seis, tiene lugar el piadoso ejercicio de la Asociación titulada «Visita diaria al Santísimo Sacramento», finalizando los cultos con la divina bendición y reserva, no habiendo exposición en otro Templo de la ciudad.

**LA AVIACION EN EL PORVENIR**

Los progresos realizados por la aviación son rapidísimos. No hace media docena de años apenas se hacían vuelos de algunos cientos de metros; hoy se hacen de centenares de kilómetros.

Se juzgó una hazaña tremenda la de Bleriot al cruzar el Canal de la Mancha en aeroplano, y actualmente se salvan cordilleras y extensas secciones del Mediterráneo.

Hoy, el sueño de los aviadores es hacer la travesía del Atlántico, ó sea ir de Europa á América en aeroplano. Hasta este año no se conocía motor que fuera capaz de servir para efectuar tal expedición; pero el teniente inglés Porte espera que en Agosto ó Septiembre próximos se hallará en disposición de intentar tan arriesgada aventura.

La dificultad ahora está en que el aeroplano puede trasportar combustible suficiente para veinticinco horas; logrando esto, hay grandes probabilidades de realizar el viaje. Sobre el Atlántico reina una tendencia constante en la atmósfera á derivar hacia el Oeste y, aprovechándola, se podrá hacer la travesía en unas veinte horas.

El teniente Porte cree firmemente que, en cuanto el viaje se haga una vez, se repetirá con frecuencia, y cada ocasión en mejores condiciones. En un plazo de cinco años veremos que el correo se enviará al continente americano por aeroplanos y antes de diez se trasportarán pasajeros de la misma manera. El procedimiento será arriesgado, pero barato, porque la aviación no es cara.

La velocidad de la locomoción aérea irá también progresivamente aumentando; pero, casi seguramente, no podrá pasar de 320 kilómetros por hora. Con esta velocidad los aviadores serán capaces de luchar contra los mismos temporales. Durante éstos, el viento llega á soplar con velocidad de 160 kilómetros por hora; pero, aun marchando en contra, el aeroplano con doble rapidez puede avanzar otros 160 kilómetros.

Además, la telegrafía sin hilos servirá para evadir las tormentas, de suerte que el aviador, como el tren á quien el telégrafo da vía libre, marchará por el aire sadiendo, por la telegrafía sin hilos, que encontrará la atmósfera tranquila. Cuando ésta presente perturbaciones peligrosas, por lo intensas, podrá esperar á que se calme ó tomar otras rutas, aunque sean algo más largas. Después de todo, la locomoción aérea sólo será verdaderamente provechosa para viajes largos ó para salvar trayectos muy difíciles y muy peligrosos por tierra ó por mar.

La aviación ejerce ya gran influencia en el arte de la guerra, y la ejercerá mayor aún en el porvenir. No son posibles movimientos importantes de tropas inadvertidos para el enemigo si éste emplea ae-

roplanos como exploradores; y tanto los campamentos como las fortalezas tendrán que adoptar medios nuevos de defensa contra la acción de bombas explosivas que vengan de lo alto.

Contra unos aeroplanos habrá que emplear otros, y de este modo, en las guerras venideras, además de las luchas por tierra y por mar, existirán también los combates en el aire.

Lo probable, sin embargo, será que á medida que la locomoción aérea progresa y se perfecciona, la paz utilice sus beneficios y ventajas más que la guerra.

**Noticias**

Por Real orden se ha dispuesto pase agregado en comisión, á las oficinas de la Dirección general de Primera enseñanza D. Román Vazquez Zañez, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Soria.

El rey D. Alfonso firmó anteayer el decreto promoviendo á jefe de Centro á D. Mariano Bartolomé Hidalgo, jefe de Telégrafos de esta ciudad.

El conocido industrial soriano D. Nicéforo Hernández está instalando en Molinos de Duero un importante taller mecánico, movido por la electricidad.

Deseamos al amigo buen negocio.

El baile celebrado anoche en el Círculo Mercantil resultó brillante.

Agradecemos al presidente del casino la invitación remitida.

Anteanoche falleció el conocido soriano Félix de Miguel, sacristán que fué durante mucho tiempo en la iglesia de San Clemente.

Reciba su familia nuestro pésame. Al entierro asistió un numeroso acompañamiento.

La familia nos interesa demos las gracias á cuantas personas acudieron al mismo.

En Tigre (República Argentina) y en el río del mismo nombre, ha perecido ahogado el joven de Soria Damián Romera, de 18 años, hijo del jardinero de la Alameda de Cervantes, D. Angel.

Enviamos á la familia del joven Damián nuestro sentido pésame.

**De Correos.**—Ha sido declarado apto para el ascenso á Jefe del Cuerpo de Correos, nuestro estimado amigo D. Ricardo Martialay.

El oficial D. Juan Dorca Rosa, que prestaba servicio en esta Administración ha sido trasladado, á su instancia, á la de Gerona y sustituido en esta por D. Santiago Gassós Samiter, que actualmente servía en la de Barcelona.

Ayer se reunieron unos treinta señores del partido liberal local que reconocen la Jefatura del Sr. Vicén, para notificarles éste que las instrucciones del jefe del partido señor conde de Romanones relativas á la próxima contienda electoral eran las de ir en todo de acuerdo con el Gobierno.

El día 21 del mes en curso se reunirán en Madrid la Comisión interprovincial que formarán delegados de Burgos, Soria y Calatayud con el fin de ultimar el contrato del ferrocarril estratégico B.-S.-C. con el representante de la casa constructora Sr. Solms.

**El distrito de Agreda.**—El candidato ministerial á Diputado á Cortes por este Distrito D. José Luis Castillejo recorre constantemente los pueblos del distrito en los que recibe pruebas de afecto y de simpatía.

Todos los informes coinciden en asegurar que la candidatura del Sr. Castillejo ha ganado mucho terreno en el tiempo que hace que está en comunicación con sus electores.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha convocado á la Diputación provincial para el día 19 del actual, á sesión extraordinaria, con el fin de tratar, entre otros asuntos, de la mancomunidad de las Diputaciones de ambas Castillas.

**Todo el material de esta imprenta es de lo más moderno. Los impresos confectionados se distinguen por su perfección.—Talleres: Plaza de Aguirre, 2.**

**La imprenta que produce con más economía.**

Se ha dispuesto prorrogar hasta el día 28 de Febrero próximo el término para que los reclutas acogidos á la reducción del tiempo de servicio en filas puedan abonar el segundo plazo de la cuota correspondiente.

Por circular de la Dirección General de cría Caballar y Remonta, fecha 19 del anterior (D. O. núm. 19), se señala la distribución de caballos sementales del Estado en paradas para las próxima temporada de cubrición, y por lo que respecta á esta provincia habrá de tenerse presente que se establecen tales paradas, compuestas de dos caballos, en Soria, Almarza y Agreda.

Dichas paradas se abrirán del 1.º al quince de abril próximo, y su duración será de 90 días, sin incluirse ellos los que se inviertan en la ida y regreso; pudiendo los Jefes de estas aumentar ó disminuir los plazos siempre que las circunstancias lo aconsejen, y retirarlas donde se observe que no hay concurrencia de reguas.

**Circular.**—En virtud de lo dispuesto en el preinserto Real decreto, convocando á elecciones de Diputados á Cortes y Senadores en todas las provincias de la Monarquía, he acordado dejar en suspen-

so hasta que el periodo electoral termine, todas las Comisiones y Delegaciones conferidas por este Gobierno de provincia.

Los periódicos publican despachos en los que se da cuenta de la pérdida, en el archipiélago de Terroc (Londres) de 26 hombres que vivían en la isla Grimby de Tuglo. Sólo ha quedado uno, pues el total de pobladores era de 27.

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, nuestro querido amigo el canónigo de la Colegiata don Felipe Andrés, al que deseamos una rápida mejoría.

Se halla vacante en Torralba del Burgo la plaza de Secretario de aquel ayuntamiento con 500 pesetas de haber.

**En honor de Ayuso.**—Después del banquete con que numerosos amigos le obsequiaron días pasados en el café Moderno de Madrid, se leyeron muchas adhesiones de provincias y de la Corte y brindaron con elocuencia los señores Tato Amat, Artigas, Corona, Del Pino, Heredia, García Moreno, Niembro, Pey Ordeix, Llorente, Soria, Castells, López Parra y el festejado, que en sentidas palabras expresó su gratitud á cuantos se habían asociado al acto.

Ha sido nombrado por el Ayuntamiento de Burgo de Osma para cubrir la vacante que existía de una plaza de alguacil, D. Mariano Leonardero.

Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante en la Muestra la plaza de Secretario del Juz-

gado municipal, con los derechos de arancel.

Las mejores tarjetas de visita, las más baratas, M. Regle. o y hns.

**Columnas neutrales**

**El distrito de Agreda.**  
Es un hecho que en el distrito de Agreda habrá lucha en la próxima contienda electoral. Frente á la candidatura del Sr. Castillejo, se presenta con el carácter de independiente la del joven abogado madrileño D. José Acedo Llarana, patrocinado por elementos que obtentando representación de los pueblos que constituyen dicho distrito á Cortes y no obstante ser de diversos matices políticos, entienden debe posponerse toda idea política en aras de un candidato que como el Sr. Acedo, por su ilustración, cultura, independencia económica y su deseo de deber sólo el acta á sus representados y no á ningún determinado partido puede llegar á ser el genuino representante que tanto anhela ese distrito.

Concurren con el Sr. Acedo excepcionales cualidades de talento y elocuencia garantizadas por personajes políticos madrileños de opuestos bandos y que al coincidir en el concepto que el Sr. Acedo les mereca, como de los hombres que llevan dentro algo que les puede empujar muy alto en el sentido de una noble y legítima ambición de ser útil á su patria) corroboran lo acertado que estaría el distrito al elegirle por su representante en Cortes y lo afinados que ya están los elementos que patrocinan su candidatura al prescindir de sus matices políticos y apoyar con su recomendación al Sr. Acedo Llarana.

X

**Banco Aragonés de Seguros y Crédito**

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.  
**Sección de Seguros.**—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.  
Mixto—Dotal—Vida entera—Combinada (Vida y Accidentes).  
Subdirección de Soria:  
**D. Francisco Acebes Maza, Puertas de Pro, 5.**

**Pruebe usted los exquisitos vinos de mesa DE LA HACIENDA «MONTALBÁN».**  
Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 12 (antes Herradores.)

**SE VENDEN CHOPOS** con raíces, muy derechos, de tres á cinco metros de altos; más detalles, Anastasio Sánchez, Soria. —8—

**El Porvenir Castellano** no pertenece al pequeño trust de periódicos locales.  
Soria, 1914.—Imp. de M. Reglero y Hnos.—Plaza de Aguirre, 2.

obreros (cités onviéreis ó model honsez de los franceses ó ingleses), bajo cuyo nombre se comprende un conjunto de casas-modelo construidas ad hos. Su objeto es corregir los tristes resultados inherentes á las malas habitaciones, sustituyéndolas al efecto por otras cómodas y baratas, que faciliten al proletariado lo mas indispensable para la vida prévio el pago de un módico alquiler.

Antes de pasar mas adelante, conviene hacer una ligera reseña histórica acerca del estado en que se encuentran las casas para obreros en la cultura Europa.

**II**

Hubo un tiempo en que la penuria del tesoro público y el cúmulo de miserias que pasaban sobre las principales potencia europeas, sirvieron de rémora para la fundación de barrios ó ciudades obreras, cuya feliz idea nació en la Gran Bretaña á mediados del año 1840. Desaparecidos tales óbices dió principio á esa obra salvadora para el pobre, con aplauso universal. En Italia fué donde se han hecho los primeros cimientos de tan benéficas edificaciones, cuya gloria nadie puede disputarle. El año de 1842 construyó su *Albergo de Poveri*

# LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.  
SEGUROS sobre la vida.  
SEGUROS de transportes marítimos.  
SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.  
SEGUROS contra incendio de cosecha.  
SEGUROS de paquetes postales.  
SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.

## HERNIAS Y DEFORMIDADES

D. J. Aznar Franco, reputado y antiguo Ortopédico, con sucursal en Valladolid, calle Leopoldo Cano, núm. 23, pral., comunica a todos sus clientes y al público en general, que recibirá consultas, con predilección en SORIA, Hotel Comercio, cada dos meses, para lo cual se anunciará con anticipación el día de su llegada.

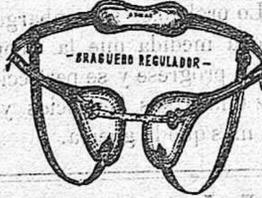
Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS como lo atestiguan 15 años de éxito.

Córses ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas Ventrals contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.

Especialidad en piernas artificiales. Sección especial de bragueros, precios económicos.

Casa en Barcelona: calle Carders, núm. 44.



# Almacén de Coloniales de Llorente Hermanos.

FABRICA DE JABONES y lejías líquidas

la mejor de todas para el lavado y saneamiento de la ropa en frío

Elaboración de chocolates.

Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, té, licorosa, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.—Conservas de hortalizas y verduras.—Pescados finos y escabeches.—Aceitunas y todo lo concerniente a este ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

Probad los chocolates "Llorente" marca El León.



Lejía líquida a veinte céntimos litro

Nota: Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa. Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

Despacho: Canalejas, 21. Sucursal: Plaza de Acaña, 15.

Almacén: ESTUDIOS, 2.

SORIA

Se rebajan los derechos de consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

Se facilitan pasajes para América.

# El Porvenir Castellano

Peódco independiente. Se publica lunes y jueves.

Cinco pesetas año

Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, Imprenta.

El de mayor circulación de Soria

EL MEJOR PERIÓDICO  
PARA TODOS

Defensor de los intereses de Soria y su provincia

## TARIFA DE ANUNCIOS

Ha comenzado a regir en este bi-semanario la siguiente:

En 1.ª plana

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.

Idem idem 10 0'15 »

Idem idem 12 0'20 »

En 2.ª ó 3.ª plana

Línea cuerpo 8 0'05 pesetas.

Idem idem 10 0'10 »

Idem idem 12 0'15 »

En 4.ª plana

Publcaremos cuantos anuncios se nos envíen debiendo tener muy

en cuenta el anunciante que cuanto mayor sea el número de inserciones más rebaja encontrará en el importe del mismo.

Anuncios por año a precios sumamente económicos.

Se admiten en la página que se desee esquelas de funeral. Se cobrarán según tamaño y lugar.

Los comunicados que no sean de ley abonarán 30 céntimos por línea

PAGO ADELANTADO

Indiscutiblemente, la imprenta que produce con más economía es la de este periódico. Impresión esmeradísima en cuantos trabajos se nos confían a precios económicos.

# Imprenta de M. Reglero

Y HERMANOS

Plaza de Aguirre, 2,

SORIA

Toda clase de impreso confeccionado en esta casa se distingue por su perfección.

LOS INDUSTRIALES, están convencidos de que servimos bien.

Facturas, cartas y sobres, tarjetas, talonarios, memorandums, etc.

LOS INDUSTRIALES, encargan sus impresos a esta casa,

que cuenta con buena maquinaria y variados tipos, última invención

Impresos para oficinas, B. L. M. oficinas y cuantos trabajos tipográficos se nos confían.

Esquelas mortuorias, clase superior, desde CINCO PESETAS 100

Abundante surtido en recordatorios.

SERVICIO RÁPIDO

Papeles comerciales de diferentes clases.

Inmenso surtido en tarjetería.

Elegantes trípticos para participaciones de enlace.

Carnets de fantasía para nacimientos.

Prospectos a precios increíbles.

Antes de hacer ningún impreso consulte usted a esta casa.

TALLERES:

PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2

Redacción y Administración de "El Porvenir Castellano".

Roque de Membiela y Salgado. 56

(en Nápoles), vasto edificio compuesto de seis pisos y capaz de contener tres mil personas.

La sociedad Anónima Genovesa, que tiene por objeto la construcción de casas para obreros, premiada con medalla de oro con la Exposición de Turin celebrada en 1874; han construido nueve casas en los puntos mas principales de la ciudad de Génova, á saber: una en la muralla del Puerto, dos en la Cuesta de Sta. María cuatro en la calle Pertinace y dos en la de Magenta. Estas casas comprenden 281 aposentos: de estos 60 se destinan á bodegas y almacenes. Los departamentos se componen en su mayor parte de tres piezas, sala y cocina. Además tienen letrina independiente cada vivienda, y agua en la misma casa suficiente para el consumo de la familia.

Alguna que otra casa posee más habitaciones que las referidas pero son mas pequeñas. Generalmente su medida es de tres metros, cincuenta centímetros de alto; tres de ancho, y tres,

Higiene Popular 53

y otro hacinados en inmundos chiribiteles, donde nacen y se crían miserias sin cuento, crearon en nuestra época civilizadora un malestar que á todos trasciende.

Vana quimera es querer buscar en una nación, cuyos habitantes pobres ocupan casas peligrosas por sus condiciones contrarias al orden material, social y moral, el adelantamiento de las ciencias, ni los progresos de la industria, ni el brillo de las artes, ni garantías sólidas para la salud, ni un satisfactorio estado sanitario permanente, ni el respeto á la ley; ni los nobles sentimientos, ni las buenas costumbres, ni nada que demuestre un alto grado de cultura. Corroboramos nuestra aserto la comparación entre los pueblos del Asia con los de Europa, probándonos patentemente la estadística que allí donde el obrero no tiene una casa algo cómoda ó salubre, allí también la civilización se apaga, los crímenes y los trastornos sociales aumentan. De aquí los útiles proyectos para fundar ciudades ó barrios

# iLampó!

Nuevo producto para la limpieza y saneamiento de la ropa. No es una lejía. No es tampoco un jabón.

No quema la ropa ni las manos; disuelve perfectamente la grasa y deja la ropa mejor que cualquiera de los sistemas conocidos.

# iLampó!

Lampó es sumamente económico, y quien lo usa, una sola vez no vuelve á pedir otro producto similar, puesto que ninguno existe que pueda igualarle en resultados.

De venta en Soria... Sres. Llorente Hermanos.  
» en Almenar... Don Julio Pérez.  
» en Vinuesa... Don Anselmo Castejón.  
» en Garray... Don Gregorio García.  
» en Gómara... Don Pablo Uriel.

Clínica médico-quirúrgica operatoria  
Licdo. M. Hernando de la Cruz.

SAN LEONARDO (Soria)  
exinterno de los hospitales de Madrid; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos. Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres. Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.